



RÍO GRANDE

QUEDÓ INAUGURADO EL CENTRO MUNICIPAL DE CAMPAMENTO

El lugar consta de 5 hectáreas y estará abierto todo el año, al servicio de iniciativas municipales. Está ubicado a 25 km de la ciudad, en la zona de La Antena.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

N° 8786 | AÑO XXXIV | VIERNES 17 DE DICIEMBRE | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

USHUAIA



100 TRABAJADORES MUNICIPALES TIENEN SU PLANTA PERMANENTE

El intendente Vuoto encabezó el acto de entrega en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura. Los trabajadores ingresaron al Estado municipal mediante concurso.

PÁG. 2

PROVINCIALES

SE EXTIENDEN LOS HORARIOS DE ATENCIÓN EN LA FRONTERA Y LA BARCAZA

Por este fin de semana, se habilitan para el cruce fronterizo con salida hacia el continente para vehículos particulares, ante la salida masiva de vacacionantes que se espera para los próximos días.

PÁG. 8

PROVINCIALES

MELELLA Y EL SECRETARIO DE MALVINAS COINCIDIERON QUE "LA CAUSA MALVINAS NOS UNE"

Guillermo Carmona participó del Acto por el 56° Aniversario de la Aprobación de la Resolución N° 2065 de la Asamblea de la ONU, que se llevó a cabo en Ushuaia.

PÁG. 10

USHUAIA

A FAVOR DE LA REFORMA DE LA CARTA ORGÁNICA



El presidente de la UCR en la provincia, Alejandro Vernet dio su opinión sobre la reforma parcial de la Carta Orgánica Municipal. "El radicalismo tiene gente muy preparada para hacer sus aportes", sostuvo.

PÁG. 14

DEPORTES

ENTRE LOS ELEGIDOS PARA LA COPA AMÉRICA



El fueguino Constantino Vaporaki es uno de los escogidos por Matías Lucuix, que iniciarán el 10 de enero, la puesta a punto con vistas a la Copa América 2022, que se realizará en Brasil.

PÁG. 17

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

PASARON A PLANTA PERMANENTE 100 TRABAJADORES MUNICIPALES

El intendente Walter Vuoto encabezó el acto de entrega de cien plantas permanentes a trabajadores municipales que ingresaron al Estado municipal mediante concurso, en una ceremonia que se realizó en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura.

“Esto les cambia la vida, pasan a ser parte del Estado municipal con derechos adquiridos, pasan a ser parte de esta gran familia y esta gran institución”, dijo Vuoto, quien estuvo acompañado por integrantes de su Gabinete, por la concejala Laura Avila, el concejal Gabriel de la Vega y por familiares de los beneficiarios.

El jefe del Ejecutivo de la Ciudad remarcó que “durante años se jugó con la necesidad de los trabajadores y las trabajadoras municipales”, pero en cambio “nosotros fuimos ordenados en la gestión y la pirámide que logramos en el Estado municipal nos permite que vayan pasando a planta quienes se lo han ganado mediante concurso, como todos ustedes”, a lo que agregó que “en este Municipio los trabajadores de planta son los que evalúan a quienes van a serlo”.

“Que cien compañeros y compañeras puedan ser planta permanente habla de que vamos a recuperar contratos administrativos, porque tener esa pirámide virtuosa nos permite incorporar a quienes han trabajado muchísimo y a la vez tener recursos para comprar máquinas y móviles, para mejorar la calidad de vida de los trabajadores, para pensar una ciudad y llegar a todos los veci-

nos”, afirmó.

“Hoy es un día para celebrar porque ya son parte permanente de este Estado municipal que va a ir para adelante, que va a seguir transformando, que va a seguir generando trabajo, que va a seguir generando obra pública y que va a seguir mejorando la calidad de atención de todos los vecinos y vecinas de la ciudad, porque para eso está el Estado municipal y sus trabajadores”, apuntó el intendente.

Además, aseveró que “a pesar de las adversidades y de todo lo que nos tocó atravesar en los últimos años, esta gestión dio los aumentos salariales más altos de los cuatro Ejecutivos, y esto permite que quienes ingresan a la Municipalidad se vayan fortaleciendo”.

Por último, Vuoto enfatizó que “los trabajadores y trabajadoras de la Municipalidad de Ushuaia dan todo por los vecinos y por la ciudad”, y planteó que “el desafío hacia adelante es seguir jerarquizando la Municipalidad, y prestar más servicios”.

Por su parte, el jefe de Gabinete, Omar Becerra, sostuvo que “es un día tremendo, uno nunca se olvida de esto porque es un paso de mucha trascendencia. Todos los trabajado-

res tenemos el sueño de darle una mejor calidad de vida a la familia, y la planta permanente es una garantía a futuro de que uno puede planificar y establecerse objetivos a cumplir a lo largo de la vida”.

El funcionario reconoció además “la mirada del intendente Vuoto hacia los trabajadores, una mirada de valorización y consideración que no hubo durante muchos años”, y tam-

bién que “hay una vinculación entre ellos que genera más compromiso del trabajador con la comunidad, y a su vez el Intendente se siente respaldado por la tarea que lleva adelante cada trabajador”.

“Y que este paso para cien trabajadores se dé tan cerca de la Navidad y del Año Nuevo, y después de dos años de pandemia, es maravilloso”, concluyó Becerra.

USHUAIA

CONTINÚA LA CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR CLOACAL EN LA URBANIZACIÓN SAN MARTÍN



En el marco del plan de obras 2021-2022 de la Municipalidad de Ushuaia continúan las obras de infraestructura de cloacas en la urbanización General San Martín. La secretaria de Planificación e Inversión Pública, Gabriela Muñoz Siccardi indicó que “la obra avanza dentro de los plazos previstos para la construcción del colector cloacal que ya tiene una extensión de 600 metros lineales hacia la calle Tucumán”.

La Secretaria de Planificación recordó que “la urbanización San Martín fue concebida desde un primer momento por el intendente Walter Vuoto para distribuir lotes con servicios y estamos llevando adelante las

distintas obras, entre ellas el colector cloacal, con un fuerte acompañamiento del gobierno nacional en la financiación de las obras”.

“Ya se ejecutó la cañería de impulsión en PEAD de 400mm, sumando unos 300 metros lineales, y además estamos avanzando con el colector cloacal por gravedad en PVC de 400mm en el que llevamos construidos unos 600 metros lineales, en dirección hacia la calle Tucumán”, indicó la funcionaria.

“Es una obra muy importante porque este colector conectará con la planta de pretratamiento ubicada en Bahía Golondrina”, finalizó.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 422255

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

USHUAIA

CAPACITARON A EMPRENDEDORES QUE INTEGRAN EL BANCO DE HERRAMIENTAS

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos realizó una doble jornada de capacitación sobre “cooperativismo y proyectos de trabajo autogestionados”, para los emprendedores y emprendedoras de la ciudad.

La coordinadora de Economía Social, Graciela Navarro explicó que “en el marco del proyecto Banco de Herramientas que impulsó la Municipalidad para estimular y fortalecer los emprendimientos locales, los días 10 y 15 de diciembre se realizaron dos encuentros de capacitación que giraron en torno a la temática del cooperativismo en el primer caso y el segundo en torno a la reflexión de los proyectos de trabajo autogestionados.

“Durante el primer encuentro se trabajaron los principios

del cooperativismo en proyectos concretos y mediante una dinámica autorreflexiva se identificaron esos principios, el sentimiento de pertenencia de los asociados y de quienes se integren en un futuro cercano”, explicó la Coordinadora de Economía Social.

Agregó que “en el segundo encuentro se propuso el proceso de planificación y organización de un proyecto autogestivo y para esto se realizó una adaptación de la herramienta de gestión Canvas, que permitió elaborar en conjunto un



esquema base”.

La funcionaria remarcó que “son todas herramientas que están a disposición de nuestros emprendedores y emprendedoras y esta dinámica autorreflexiva le per-

mite al grupo pueda afianzarse, comprenderlas e incorporarlas”. Agregó que “buscamos fortalecer a nuestros emprendedores y por eso son tan importantes estas capacitaciones”.

USHUAIA

JÓVENES DEL CEPLA PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DE MURALES EN LAS 640



Jóvenes que forman parte del taller de Muralismo que brinda el CEPLA-El Palomar, participaron y acompañaron la realización de murales en el barrio Mirador de los Andes. Pablo Pérez, subsecretario de Desarrollo Comunitario, explicó que “este es el reflejo de una revalorización del arte urbano por parte de la gestión del intendente Vuoto, generando espacios para que los chicos y chicas puedan expresar su arte”.

A través de una iniciativa articulada entre la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos desde los talleres del CEPLA-El Palomar que dicta Omar Juárez, chicos y chicas elaboraron murales en la Tira 10 de las 640 Viviendas. Pérez detalló que “la idea nació de una vecina, que se acercó

a charlar con nosotros y nos pone muy contentos saber que los vecinos y vecinas de la ciudad disfrutan de estas expresiones artísticas y quieren brindar espacios para su realización”.

El Subsecretario de Desarrollo Comunitario subrayó que “este tipo de actividades son un reflejo de la cultura urbana y social de nuestra ciudad; nos parece significativo que los jóvenes puedan expresar su mirada sobre los barrios, aportando en tener una ciudad más linda”.

“La resignificación del arte urbano es algo que el intendente Walter Vuoto viene impulsando desde su llegada a la Municipalidad de Ushuaia, algo que permite otro tipo de expresiones artísticas, embelleciendo así distintos puntos de nuestra ciudad” remarcó Pérez.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el **PLAN DE OBRAS 2021/2022.**

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más linda

RÍO GRANDE

ESTE DOMINGO LA BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA DARÁ UN CONCIERTO

También estarán presentes cantantes, músicos y bailarines de la ciudad. La entrada es por orden de llegada hasta que se cumpla con la capacidad límite del Polideportivo Carlos Margalot.

Este domingo 19 de diciembre, el Municipio de Río Grande realizará el concierto "De voces, música e historia", del cual participarán 23 cantantes de nuestra ciudad, 26 músicos, bailarinas y la Asociación Civil para la Inclusión "Chen Haitken. Mira bien mis manos". También, se contará con la presencia del Coro del Centenario y se destaca la participación de la querida Banda

Municipal de Música.

"Con los espectáculos por venir, la noche será una gran fiesta llena de alegría, buena música y bailes para despedir con todo este 2021", expresó Marcela Cárdenas, directora de la Banda Municipal.

Informó que "el concierto comenzará a las 20:30 horas en el Polideportivo Carlos Margalot", y resaltó que "la entrada será por orden de llegada hasta que se cumpla con la capacidad del lugar".

"Invitamos a todos los vecinos y vecinas a compartir con nosotros de esta noche mágica", concluyó.



RÍO GRANDE

PEREZ INAUGURÓ EL "CENTRO MUNICIPAL DE CAMPAMENTO Y RECREACIÓN"



El lugar, que permanecerá abierto durante todo el año y al servicio de iniciativas municipales, está ubicado a 25 km de la ciudad, en la zona de La Antena.

Este jueves, el intendente Martín Perez inauguró el Centro Municipal de Campamento y Recreación. El espacio consta de 5 hectáreas y está ubicado a 25 kilómetros de la ciudad aproximadamente, en la zona de la Antena, pudiendo acceder al mismo a través de la Ruta F, km 11.

Cuenta con un edificio principal con cocina y comedor para 150 personas; también con 2 estaciones-dormitorios, quincho, asadores, calefacción, internet, senderos para trekking, lugares para practicar juegos y deportes.

Al respecto, el Intendente expresó

que "este lugar lo hemos estado trabajando durante mucho tiempo. Es una manera de generar un espacio más de encuentro para nuestros niños y niñas, jóvenes y adultos mayores".

"Queremos que todos y todas tengan la misma oportunidad de llevar una vida saludable al aire libre, por eso seguimos sumando espacios para que compartan y disfruten", afirmó Martín Perez, quien agregó que este nuevo espacio "tiene que ver con fomentar la vida en la naturaleza, el deporte y la inclusión".

El lugar, que permanecerá abierto durante todo el año y al servicio de iniciativas municipales, cuenta con un equipo de profesores que coordinará las actividades, además de una ambulancia ante cualquier eventualidad.

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO Y UOM TRABAJAN EN EL MARCO DE LA PRÓRROGA DE LA PROMOCIÓN INDUSTRIAL



El Estado municipal y la Union Obrera Metalúrgica trabajan de forma articulada en el marco de la reciente prórroga de la promoción industrial, reforzando el trabajo en la CAEE, en la visión urbana industrial y en el desarrollo de capacitaciones en conjunto.

En la mesa de trabajo se avanzó en las agendas en común en base a 3 ejes: del trabajo técnico en la Comisión de Area Aduanera Especial; la consolidación y proyección de los nuevos parques industriales y, por último, en el desarrollo de Capacitaciones Laborales e Industriales para las y los trabajadores metalúrgicos.

También se evaluaron las condiciones y oportunidades que se abren con la reciente prórroga por 30 años de la promoción industrial, Decretos 725 y

727/2021; apuntando al desarrollo integral y sostenible de la ciudad, donde las mejores condiciones de trabajo y de vida de los vecinos de Río Grande son prioridad.

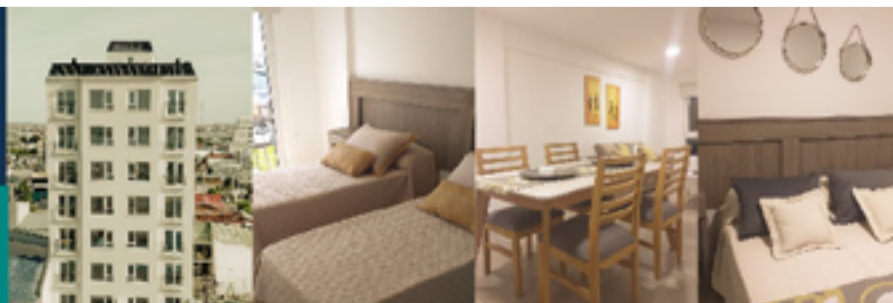
En el marco de las capacitaciones, se busca potenciar las aptitudes técnicas de las y los trabajadores en nuevas tecnologías y reforzar las capacidades en torno a la industria 4.0, las cuales se potenciarán en el marco de la reciente Prórroga.

Estuvieron presentes el secretario de Desarrollo Económico y Ambiente, Matías Lapadula; el subsecretario de Desarrollo Productivo y Planificación, Juan Pablo Deluca, y los delegados y técnicos de la UOM, Pablo Ibañez, Antonio Mendez, Patricio Villarroel y Gerardo Adorno.

ALQUILERES TEMPORARIOS

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano



ZAPCO GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

RÍO GRANDE

BENEFICIOS PARA BUEN CONTRIBUYENTE

Hasta el 31 de diciembre los vecinos podrán regularizar sus deudas tributarias para poder acceder a la bonificación del 10% por buen contribuyente para el año 2022. Asimismo, también hasta la fecha mencionada podrán acceder al Régimen de Regularización de Deudas.

La Secretaría de Finanzas del Municipio de Río Grande informa que podrán acceder a los beneficios de buen contribuyente del año 2022, quienes al día 31 de diciembre del corriente, estén al día con sus impuestos.

Por otra parte, se recuerda la vigencia del Régimen de Regularización de Deudas hasta el próximo 31 de diciembre. Esto implica un esfuerzo por parte del Municipio para que los vecinos puedan regularizar sus deudas y, de esta manera, obtener el beneficio del 10% por buen contribuyente para el año próximo.

Se recuerda a los vecinos y vecinas que se puede acceder a la bonificación por pago adelantado, a través de diversos modos de pago. De manera presencial, en las distintas oficinas habilitadas: Oficina Central de Rentas (Luis Py 198); CGP Padre Zink (Pellegrini 601); y la Casa Municipal del barrio CAP (Portolán 465). Al mismo tiempo, se podrá abonar de manera Online, ya que se encuentra operativo el Botón "RGA Pagos" en la página del Municipio, como también a través de



la App "RGA Ciudadana".

Para el pago presencial es necesario contar con el turno que se obtiene de manera Online en la página www.riogrande.gob.ar/turnos.

Asimismo, para abonar a través

de "RGA Pagos", se debe ingresar a la página Web del Municipio www.riogrande.gob.ar, apartado "Mis Impuestos" y seguir las instrucciones, o bien descargando la app "RGA Ciudadana", disponible tanto para Android

como Iphone.

Se hace efectivo el pago desde la comodidad del hogar, y con los mismos beneficios en cuanto a formas de pago y bonificaciones, que el pago presencial.

TOYOTA HIACE

Descubrí una forma TOYOTA de trabajar.



FURGÓN

COMMUTER
14 pasajeros

WAGON
10 pasajeros



Celentano Motors
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

MOTOR 1GD
MECÁNICA HILUX



Sistema de seguridad activa
Toyota Safety Sense
en versión Wagon

UNTDF

ABREN LA CONVOCATORIA DE ARTE CORREO “MALVINAS. 40 AÑOS DESPUÉS”

La iniciativa invita a reflexionar y compartir miradas, posicionamientos o sentimientos sobre el territorio y significado de las islas Malvinas a lo largo de estos últimos 40 años

Se dio apertura a la convocatoria Internacional de Arte Correo “Malvinas. 40 años después”, la cual permanecerá abierta hasta el 2 de abril de 2022 en el marco de las actividades desarrolladas por la Secretaría de Extensión, de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur, con el objeto de proponer y actualizar la reflexión del conflicto desde cuestiones históricas y contemporáneas.

La UNTDF a través de la Dirección de Casa de las Artes (CASA) convoca a participar, de manera gratuita, de la convocatoria internacional de Arte Correo “Malvinas. 40 años después”. De este modo, se invita a los y las interesados/as a reflexionar y compartir miradas, posicionamientos o sentimientos sobre el territorio y significado de las islas Malvinas a lo largo de estos últimos 40 años: el conflicto bélico, las implicancias sociales, culturales, políticas y económicas, la territorialidad física y simbólica, entre otros aspectos que puedan ser actualizados desde

el arte.

“Retomando el trabajo realizado en el año 2016 “Malvinas. Arte Correo”, buscamos ejercitar la memoria. En un mundo donde la información no da respiro, volver a métodos tradicionales de comunicación, como lo es el correo postal, nos posibilita un momento de reflexión, un intercambio material y simbólico. El mensaje y el encuentro entre quien manda la carta y quien la recibe fortalece relaciones y construye nuevos vínculos”, expresaron desde la CASA.

A 40 años del conflicto sobre el territorio de las islas Malvinas reflexionar sobre la mirada actual de este hecho histórico nos acerca a un nuevo habitar la isla, parte del territorio de la provincia. Se aceptarán trabajos originales en los siguientes formatos: postales de artista, poesía visual, estampillas apócrifas, sellos, collages que no superen el tamaño de 14 x 21 cm (A5). Con los trabajos recibidos se elaborará un catálogo digital para compartir con los participantes de la convocatoria y las

obras quedarán a resguardo de la UNTDF como parte del archivo de arte correo Malvinas y se conformará un cuerpo de muestra que será exhibido en las sedes de la UNTDF de manera temporal.

Las piezas deberán ser enviadas a CASA LAS ARTES UNTDF y contar con la siguiente información: Nombre, apellido o seudónimo y contacto (correo electrónico, redes sociales,

etc).

Recepción: HASTA el 02 de abril de 2022

Casa de las Artes – UNTDF
MALVINAS: ARTE POSTAL

CORREO ARGENTINO, sucursal USHUAIA. CASILLA POSTAL N°10 (9410)

Ushuaia, Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Argentina

TOLHUIN

SE REALIZÓ UNA COLECTA DE SANGRE EN EL CIC



Este miércoles en las instalaciones del Centro Integral Comunitario (CIC) se llevó adelante una colecta de sangre con buena respuesta por parte de los vecinos y vecinas de Tolhuin.

La jornada a cargo del Banco de Sangre de la Clínica San Jorge contó además con el registro para donantes de médula ósea, y participaron tanto el Intendente Daniel Harrington como parte de su gabinete.

“El Municipio tan amablemente nos facilitó el lugar para poder hacer una colecta externa de sangre. Esta experiencia ya la habíamos tenido en noviembre del año 2019, donde tuvimos una respuesta muy favorable de toda la población de Tolhuin y quedamos con el compromiso de volver. Por motivos de público conocimiento a causa de la pandemia no lo habíamos podido hacer hasta ahora”, explicó la Jefa del banco de Sangre de la Clínica San Jorge de Ushuaia, Romina Salduti.

Y continuó: “La idea es acercarnos

a la población para que Tolhuin también pueda ser partícipes de estas actividades que las hacemos también en Ushuaia y acercarnos a la población para que vean que donar sangre no es ningún cuco, está rodeados de mitos que a pesar de estar muy comunicados hoy, todavía siguen persistiendo y que no es nada complejo, son 15 minutos de tu tiempo que le significan la vida a tres o cuatro personas inclusive, ya que cada uno de los componentes que podemos obtener de las donaciones se pueden utilizar en uno o en hasta cuatro pacientes”.

Por su parte, el mandatario expresó: “Muchas veces vemos cómo ciudadanos de la localidad tienen que recurrir al banco de sangre por algún familiar. Me parece que si nosotros acompañamos esta clase de iniciativas solidarias, con el ejemplo podemos hacer que cada vez más gente se sume a esta clase de iniciativas. Es justamente eso, tener un compromiso con la vida”.

ISLAS MALVINAS ARTE CORREO

1982
2022

MALVINAS
40 AÑOS DESPUÉS

CONVOCATORIA ABIERTA 2022

Convocatoria Arte Correo / Postal All Call / Convocatória de Arte Correo / Appel d'Art Postal / Post Kunstwerk Teilnahmeaufuf.

Recepción de obras hasta el 02/04/2022:
Correo Argentino,
Sucursal Ushuaia, TDF
C. P.: 9410
Casilla Postal N°10

UNTDF | Secretaría de Extensión | CASA



INTERÉS GENERAL

EITAN SHAKED YA ESTÁ EN SU PAÍS

El joven israelí que fue rescatado en Ojo del Albino, logro regresar a su país, después de haber sido intervenido quirúrgicamente, debido a las lesiones sufridas por el accidente.

El director general del Hotel Arakur en Ushuaia, Esteban Albosky, que por su conocimiento y vínculo con la embajada de Israel, coordinó a distancia con la familia de Eitan. “Me acerqué, como estaba solo, sin familiares, hice de hermano mayor y estuve en contacto, desde el primer momento, con la embajada, el consulado, los médicos de Israel, el equipo fantástico del HRU, el avión sanitario, ayudando a coordinar los pagos internacionales”, explicó en FM MASTER`S.

“Eitan fue intervenido quirúrgicamente, tuvo dos fracturas una de codo derecho y otra de pelvis, la cual era la más riesgosa para su salud, que requería inmovilización, y le pusieron un tutor pélvico externo, un insumo habitual del Hospital, y al hacer su viaje a su país con el insumo, por lo cual se debió comprar un tutor de reemplazo, así el HRU este preparado por si se recibe

otro accidentado”, indicó.

“Eitan viajó ayer a Israel. La realidad es que el equipo médico recomendó a la familia unos días más de recuperación en Ushuaia ya que el trauma le generó varias cuestiones como las fracturas, y le originó lesiones en el bazo. Básicamente, sobrevivió a tres problemas terribles, las fracturas por el golpe, la hemorragia interna, y la hipotermia. Por lo tanto, Eitan asumió la responsabilidad de volver sin tener el alta médica completo, viajando en avión sanitario, además llevaba siete meses recorriendo América Latina, por lo cual se sumaba lo emocional de reencontrarse con su familia”, aseguró. Antes de irse, Eitan agradeció a todos, rescatistas, personal del HRU y al director general del mismo. “El joven prometió junto a su madre, volver a completar la visita a Tierra del Fuego como debe ser”, concluyó Albosky.



PINO RENOVÓ SU CARGO EN LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO DELIBERANTE PARA EL PERÍODO 2022

El concejal Juan Carlos Pino (Frente de Todos-PJ) ratificó su cargo frente a la presidencia del Parlamento municipal para el próximo período legislativo. En cuanto a la vicepresidencia, el puesto quedó a cargo del concejal Juan Manuel Romano (FORJA) y la vicepresidencia segunda que anteriormente fuera ocupada por el concejal Ricardo Garramuño (MPF), fue cedido a su par de bancada, concejal Mariana Oviedo.

Por otra parte, la Lic. Noelia Butt renovó su cargo como secretaria administrativa. También mantuvo su función el actual Secretario legislativo y la ratificación alcanzó de igual manera a las prosecretarías.

La moción fue puesta a consideración por el presidente del Concejo, a partir de la propuesta del concejal Ricardo Garramuño de mantener las autoridades y cargos, con la modificación de la vicepresidencia segunda.

La sesión preparatoria tuvo lugar durante el desarrollo de la décima sesión ordinaria del año llevada adelante este miércoles. El acto fue transmitido en vivo a través de la red social de la institución.

PROVINCIALES

SE EXTIENDEN LOS HORARIOS DE ATENCIÓN EN LA FRONTERA Y LA BARCAZA

Lo confirmó el secretario de Protección Civil, Daniel Facio, quien aseguró que es una determinación ante la salida masiva de vacacionantes que se espera para los próximos días.

Los horarios extraordinarios habilitados para cruce fronterizo con salida hacia el continente para vehículos particulares serán:

Viernes 17 de diciembre - Paso San Sebastián habilitado desde las 08:00hs hasta las 18.30hs y el paso integración austral se encontrará abierto hasta las 00hs.

Sábado 18 y domingo 19 de diciembre - Paso San Sebastián habilitado desde las 06:00hs hasta las 18:30hs y el paso integración austral se encontrará abierto hasta las 00hs.

Lunes 20 de diciembre - Paso San Sebastián habilitado desde las 06:00hs hasta las 16.30hs y el paso integración austral se encontrará abierto hasta las 22:00hs. Luego de este fin de semana, la barcaza seguirá funcionando hasta las 22hs.

Al respecto, Facio recordó que "pedimos mayor extensión horaria en estos días de mayor demanda, porque son periodos críticos dado que el viernes tenemos un éxodo masivo de fábricas y docentes, más que venimos de dos años de pandemia y Nación espera números récords en cuanto a los movimientos entre provincias".

"Le recordamos a los vecinos y vecinas que las vacaciones empie-



zan cuando se suben al vehículo y no cuando llegan al lugar, porque normalmente corren contra el reloj para que los días de vacaciones sean más extensos y los puedan disfrutar, pero ponen en riesgo muchísimas cosas. Por eso hay que entender que es importante cuidarnos quienes conducimos y a nuestros seres queridos", recomendó el funcionario provincial.

Además recordó que "sigue en vigencia el requisito de tener como

mínimo la primera dosis de la vacuna contra el covid 14 días antes del viaje, caso contrario se requiere el PCR negativo o el test antígeno con menos de 72hs para entrar a la provincia Santa Cruz. Recomendamos que tengan descargada la app Mi Argentina, que es gratuita y funciona en todos los teléfonos o concurrir con la libreta de vacunación. Además, les sugerimos que entren a las páginas de cada provincia para

revisar los requisitos sanitarios", insistió el Secretario de Protección Civil.

Finalmente destacó también que "hay un QR que lo deriva directamente a una página que es chilena donde se pueden completar las declaraciones juradas, luego se descarga esa planilla y no hay que hacerlo de manera escrita en la Frontera Chilena y de esa manera se vuelve más fácil el trámite".

PROVINCIALES

COMENZÓ LA CAPACITACIÓN DE LA SECCIÓN CANES DEL SERVICIO PENITENCIARIO

El curso se realiza en tres días consecutivos y tiene como objetivo el entrenamiento tanto de nuevos perros para que se formen como recurso para el servicio, como para el personal a cargo de estos.

La Secretaria de Justicia, Daiana Freiberger acompañada por el Secretario de Enlace con las Fuerzas de Seguridad, José Díaz, junto con el director del Servicio Penitenciario Provincial, José Claudio Cánovas, participaron de la apertura de las jornadas de capacitación "Canes detectores en espacios confinados" para el personal de la dependencia.

En ese sentido, la secretaria de justicia afirmó que "este tipo de

jornadas de capacitación para las distintas fuerzas en la provincia son el reflejo de la decisión de gestión, tanto del Gobernador Melella como de la ministra Chapperón para jerarquizar a los agentes de nuestra provincia".

Cabe destacar que el curso está a cargo de tres integrantes del Servicio Penitenciario de la provincia, el suboficial Emilio Sánchez, el Sargento Gonzalo López y el cabo Marcelo Teully, los cuales dictan las actividades teóricas y prácticas con los animales.

La capacitación cuenta con cuatro espacios curriculares en los cuales se desarrollan desde los conocimientos básicos de conducción adiestramiento, como de los distintos elementos



necesarios para la correcta instrucción. Una vez finalizado el curso, quienes hayan participado del mismo el viernes por la tarde deberán completar

un examen teórico para que el personal de la división canes demuestre lo aprendido. Luego se realizará la entrega de certificados.





Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

TRABAJO Y EMPLEO

ENTREGARON CERTIFICADOS DEL CICLO DE FORMACIÓN SINDICAL

El ciclo estuvo dirigido en esta oportunidad a los sindicatos estatales de la provincia con el objetivo de incorporar conocimientos para mejorar la función de la organización gremial y optimizar el entorno diario en la vida laboral.

El ministro de Trabajo y Empleo, Marcelo Romero, encabezó la ceremonia acompañado por la subsecretaria de Relaciones Institucionales, María Bockelmann Hueicha. Se contó con la participación virtual del secretario de Trabajo de la Nación, Dr. Marcelo Bellotti, y el coordinador de Apoyo a la Formación Sindical, Guillermo Ortolano.

“Llegar a este evento es para nosotros la coronación de un trabajo que venimos realizando hace tiempo, con la colaboración inigualable por parte de Nación y nuestra iniciativa logramos traer a la provincia capacitaciones virtuales, que redundarán en beneficio de los trabajadores,

a través de los militantes sindicales y la dirigencia de los sindicatos”, expresó Romero.

Asimismo, Romero señaló que “esperamos poder llevar a cabo este ciclo de formación tanto para el sector público como privado”.

“En esta línea estamos prontos a posibilitar junto a la UNTDF diplomaturas de extensión y de posgrado en el campo del derecho, de las relaciones laborales, psicología del trabajo, negociación colectiva, entre otros”, comentó el ministro en vistas al próximo año.

Este Ciclo de Formación Sindical incluyó charlas sobre el rol del delegado, negociación colectiva, técnicas



de negociación, oratoria, liderazgo y transformaciones económicas en el mundo del trabajo con la asistencia de participantes de los siguientes sindicatos: ATE, UPCN, SOEM, SEMUP, APEL, UEJN, SIPROSA TDE, AFEP, SEMUP, APDFAS, Sindicato de Luz y Fuerza de la Patagonia, Sindicato de Trabajadores viales y afines de la República Argentina y APDFA.

La Subsecretaria de Relaciones Institucionales por su parte agradeció “la participación de los referentes sindicales que se sumaron a

esta propuesta, adquiriendo nuevos conocimientos y reforzando su labor diaria”.

“Es un orgullo para nosotros contar con el apoyo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, capacitamos a más de 80 trabajadores, donde pudieron plantear como llevan adelante su actividad y esperamos que el próximo año puedan ser más personas quienes accedan a estas instancias de formaciones libres y gratuitas”, cerró Bockelmann Hueicha.

PROVINCIALES

REPRESENTANTES DEL BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA VISITARON LA PROVINCIA



Junto a funcionarios del Ejecutivo Provincial concretaron mesas técnicas de trabajo, y recorrieron el parque generador de energía en Ushuaia. Este viernes se hará lo propio en la ciudad de Río Grande.

Funcionarios del Gobierno Provincial, recibieron este jueves a representantes del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), a fin de avanzar en un programa de financiamiento de proyectos vinculados al desarrollo energético territorial.

Durante dicha jornada, se realizaron mesas técnicas con los titulares de los Ministerios de Obras y Servicios Públicos y de Finanzas Públicas; de la Secretaría de Energía e Hidrocarburos; de la Secretaría de Representación Oficial y de la DPE.

Por parte de la CAF estuvieron presentes el Vicepresidente Corporativo de Programación Estratégica, Christian Gonzalo Asinelli; la Ejecutiva País de la Oficina de Argentina, Marisa Spina y el Ejecutivo Principal, Ezequiel Darío Galatro.

Al respecto, la ministra Gabriela

Castillo indicó que “hemos realizado debates técnicos para presentar la planificación provincial de energía, y de este modo avanzar en una serie de proyectos que prevén potenciar el caudal de energía eléctrica en la totalidad del territorio”.

En este sentido, aseguró que “el salto cualitativo a dar es grande y nos planteamos un horizonte que tiene que ver con la transformación de lo existente, pero con una visión de proyección de acá a 20 o 30 años. Estos desafíos responden a la generación y a la distribución de energía en cada una de las ciudades”.

Además, agregó que “es por ello que hoy recorrimos el Parque generador de energía de Ushuaia y mañana haremos lo propio en Río Grande. La idea es que ellos puedan tener una visión más clara de la situación existente en la provincia y continuar trabajando en pos de concretar la planificación que tenemos estipulada, la cual además incluye la utilización de energía renovable”.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUSHUAIA.COM | [f](https://www.facebook.com/ELMERCADOUSHUAIA) [@/ELMERCADOUSHUAIA](https://www.instagram.com/ELMERCADOUSHUAIA)

PROVINCIALES

MELELLA Y EL SECRETARIO CARMONA COINCIDIERON QUE “LA CAUSA MALVINAS NOS UNE”

Así lo evaluaron en el Acto en Conmemoración del 56° Aniversario de la Aprobación de la Resolución N° 2065 (XX) de la Asamblea de la ONU. Asimismo, ambos coincidieron en la mirada federal del Gobierno Nacional de la creación de la Subse de la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur en Tierra del Fuego.

El Gobernador Gustavo Melella junto al Secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur de la Cancillería Argentina, Guillermo Carmona, encabezaron el acto en conmemoración del 56° Aniversario de la Aprobación de la Resolución N° 2065 (XX) de la Asamblea de la ONU.

La resolución determina que en Malvinas hay una situación de ocupación colonial por parte del Reino Unido de gran Bretaña e Irlanda del Norte, la cual debe ser resuelta por la vía del Derecho Internacional por la vía de la negociación y el diálogo pacífico entre las partes.

El acto se realizó en la Plaza Malvinas de Ushuaia. Allí el Secretario Guillermo Carmona reafirmó lo anunciado por el Presidente Alberto Fernández, que Tierra del Fuego tendrá una subse de la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur de la Cancillería Argentina. Contará con presencias itinerantes de funcionarios de las distintas direcciones que atienden los temas de Malvinas, de Atlántico Sur y de los Antárticos.

En ese sentido, el Mandatario Provincial consideró que “significa la mirada federal del Presidente, quien entiende que Malvinas es parte de nuestro territorio y no es un simple discurso” por ello destacó la medida y decisión política del Gobierno Nacional, enfatizando que “tendrá mucha fuerza y estamos orgullosos de contar con este espacio”.

De igual modo, Melella agradeció y valoró la visita del Secretario Guillermo Carmona, en una fecha tan importante como la que se conmemora, reflexionando que “ojalá que las Naciones Uni-



das interpele de manera más fuerte a Gran Bretaña para que se sienta a dialogar”.

“Malvinas es una causa que nos une a todos los actores políticos, sin importar las diferencias que podamos llegar a tener” evaluó el Mandatario Provincial

y reiteró que “para Tierra del Fuego es una garantía que Guillermo Carmona esté al frente de esta Secretaría en pos de llevar adelante la defensa de nuestra soberanía”.

Por su parte, el Secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur de la Cancillería Argentina consideró que “es muy importante estar presentes en Tierra del Fuego, no solo por la centralidad que tiene la cuestión Malvinas en la política exterior argentina, sino también porque en Provincia, se juega sin lugar a dudas el futuro de las políticas oceánicas y antárticas de la Argentina”.

“Creemos que la palabra que debe predominar es cercanía, con la posición estratégica que reviste la Provincia, por eso fue la decisión de creación de una subse de la Secretaría” revaloró Carmona.

Asimismo precisó que “es una ocasión histórica para reafirmar en el año 2021 y de cara a la víspera de los 40 años de Malvinas, que la Argentina reafirma su vocación de resolución de este conflicto, ya es tiempo que el Reino Unido acceda el diálogo y la negociación que la democracia Argentina, desde 1983, viene buscando con gestos concretos de predisposición para tal fin y con un apoyo mayoritario de los países en el

concierto mundial”.

“La Causa Malvinas nos convoca a las y los argentinos a la unidad y es muy importante para que sostengamos, desde una perspectiva de superar las diferencias, y que podamos tener en función de fortalecer nuestra posición de unidad nacional y de nuestra reivindicación internacional” ponderó Carmona.

Finalmente, insistió que “Malvinas nos convocan a la concreción de acciones de soberanía; de investigación científica; en mejorar nuestra comunicación entre la provincia de Tierra del Fuego y el resto de las provincias, en una presencia más efectiva del Estado nacional, tanto en la provincia como en nuestra Antártida Argentina y como en nuestro mar”.

Del acto participó el secretario de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary; la senadora Nacional María Eugenia Duré; concejales de Ushuaia; funcionarios del ejecutivo provincial y municipal; Excombatientes y Veteranos de la Guerra de Malvinas; Miembros del Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas; Integrantes de Herederos de la Causa Malvinas y Agrupación Generación Malvinas.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1303

linksaparthotel.com.ar

Rio Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

PROVINCIALES

COMENZÓ LA JORNADA PROVINCIAL DE SALUD ADOLESCENTE

Se desarrolla en Ushuaia y este viernes seguirá en Río Grande, con la participación del Director de Adolescencia y Juventudes del Ministerio de Salud de la Nación.

Autoridades de los Ministerios de Salud de la Nación y la Provincia encabezaron la apertura de la "Jornada Provincial de Salud Adolescente: Corresponsabilidad y Accesibilidad, una revisión de las prácticas".

La actividad se realizó en el IPES de Ushuaia y continuará el viernes en el Salón de la Asociación Médica de Río Grande. Es organizada por los Servicios de Adolescencia y los Programas de Salud Adolescente y de Asesoría de Salud Integral en Escuelas Secundarias.

El objetivo de la misma es generar un espacio de intercambio entre los diversos efectores que intervienen con la población adolescente, supervisar las prácticas y políticas sanitarias desde un enfoque de derechos y género, fortalecer el nexo con los referentes nacionales y establecer nuevos modos de comunicación con los diferentes ministerios e instituciones.

En la primera jornada hubo una amplia participación de personal de diferentes sectores de salud, educación, juventudes, entre otras áreas.

La ministra de Salud, Judit Di Giglio, expresó que "es un honor iniciar esta jornada" y agradeció la presencia del Director Nacional de Adolescencia y Juventudes "esto es un trabajo en conjunto y esperamos el año próximo seguir contando con la presencia de ustedes en la provincia", y destacó que "es muy importante poder conocer la realidad en terreno".

"Los adolescentes fueron las víctimas silenciosas de la pandemia", reflexionó la funcionaria, y comentó que "en lo que respecta a la salud mental de los jóvenes y adolescentes se observa un aumento de muchísimas patologías".

"La pandemia nos dejó oportunidades para pensar, impulsar y entender qué es lo que nos hace falta y qué es lo más necesitamos, como en el caso de adolescencia" consideró Di Giglio, y auguró que "hay un gran trabajo por delante".

La Ministra reconoció el trabajo de los equipos de adolescencia de la provincia "lograron hacer mucho en este último año", y destacó "la incorporación de una psiquiatra infanto juvenil y una pediatra al equipo de Río Grande, y la generación de espacios propios para que los jóvenes puedan sentirse identificados con esos lugares".

El Director de Adolescencia y Juventudes del Ministerio de Salud de la Nación, Dr. Juan Carlos Escobar, agradeció "la invitación y la posibilidad de cerrar este año complejo y difícil, después de dos años de pandemia, en esta ciudad tan linda en el punto más austral de nuestro país".



El funcionario nacional también destacó la presencia de la Ministra Di Giglio "esto es un gesto importante del valor que el Ministerio de Salud le pone a las adolescencias y juventudes".

"Entender que en la medida que intervenimos a edades tempranas vamos a generar impacto también en edades futuras, rompe con la lógica de la fragmentación al interior de

los ministerios y las políticas públicas", expresó el profesional, y agregó que en este sentido "la corresponsabilidad, que es el título de esta jornada, nos obliga a pensar que tanto salud, educación, desarrollo social como las áreas de juventudes; somos corresponsables para el bienestar de los pibes de nuestro país".

Escobar puntualizó que "es clave que podamos pensar en estrategias

conjuntas con este concepto de salud integral", y explicó que "no hay salud sino hay posibilidad de trabajo y de educación, sino hay acceso a la recreación y al tiempo libre; y en este sentido la pandemia nos trajo el desafío de pensar en las adolescencias y de qué manera poder generar estrategias que mejoren, sobre todo, lo relacionado al acceso a la salud, a la salud mental, a la salud emocional".



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

RÍO GRANDE

VON DER THUSEN FUE RATIFICADO COMO PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE

Este jueves el Cuerpo de Concejales de la ciudad llevó adelante la Sesión Preparatoria en la cual designaron a las autoridades de la institución para el período 2022, como así también fueron elegidos los secretarios Legislativo y Administrativo.

La sesión que fue presidida por el presidente de la institución, concejal Raúl von der Thusen, dio inicio a las 11 horas y de la misma participaron los ediles Hugo Martínez, Cintia Susñar, Walter Campos, Diego Lassalle, Javier Calisaya, Miriam Mora, Pablo Llancapani y Walter Abregú.

Tras aprobarse el diario de sesiones, la concejal Mora mocionó para la presidencia del Cuerpo al concejal Von der Thusen, la Vicepresidencia primera para el concejal Calisaya y la Vicepresidencia segunda para el concejal Llancapani, y de manera unánime los ediles ratificaron al actual titular de la institución como Presidente del Concejo, como así también a los concejales Calisaya y Llancapani en las respectivas Vicepresidencias.

También la concejal Mora mocionó para la Secretaria Legislativa a Florencia Vargas y para la secretaria Administrativa a la contadora Belén Codutti, siendo ambas elegidas por unanimidad por parte del Cuerpo de Concejales.

Asimismo quedaron ratificadas las Presidencias de las Comisiones, de manera que la Comisión N° 1 de Presupuesto, Planeamiento Urbano y Obra Pública continuará presidiéndola el concejal Hugo Martínez, la Comisión N° 2 de Políticas de Género, Promoción Social y Desarrollo Humano estará a cargo de la concejal Cintia Susñar Andrade, la Comisión N° 3 de Salud y Dis-



capacidad seguirá presidida por el edil Walter Abregú, la Comisión N° 4 de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Turismo continuará presidiéndola el concejal Pablo Llancapani, la

Comisión N° 5 de Legislación e Interpretación será presidida por Miriam Mora, la Comisión N° 6 de Soberanía, Industria y Producción la presidirá el concejal Walter Campos, la Comisión N° 7 de Educación, Cultura y Deporte seguirá presidiéndola el concejal Diego Lassalle, y la Comisión N° 8 de Tránsito, Transporte y Seguridad Ciudadana continuará presidida por el concejal Javier Calisaya.

Durante la sesión también se aprobó la realización de las sesiones ordinarias para el último martes de cada mes a partir de la hora 11.

El concejal Javier Calisaya hizo uso de la palabra para celebrar “el consenso para renovar las autoridades en el Concejo Deliberante” entendiéndolo que “este acuerdo tiene que ver con un camino transitado, con el hecho de haber aunado criterios incluso en un año complicado por la cuestión sanitaria especialmente”, además, en dicho contexto, sostuvo “haber abordado las mejores herramientas para el Ejecutivo Municipal”.

También celebró su designación como Vicepresidente primero de la institución entendiéndolo que al haber sido FORJA “la fuerza política más votada, creíamos necesario integrar las autoridades del Cuerpo, por lo cual creemos que este órgano democrático debía tener la integración de las minorías en la conducción del Cuerpo”.

En este sentido expresó el deseo de “tener un mejor año durante el 2022” aunque “este año fue bueno por todo lo que se está haciendo, incluso en el edificio legislativo y en la relación parlamentaria y política que estamos teniendo entre todos los integrantes del Cuerpo”.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

BUENOS AIRES

TIERRA DEL FUEGO PARTICIPÓ DEL CONSEJO FEDERAL DE DERECHOS HUMANOS



La secretaria de Derechos Humanos y Diversidad, Abigail Astrada, participó de la 35ta Reunión Plenaria del Consejo Federal de Derechos Humanos que se llevó a cabo en la ciudad de Buenos Aires en el Archivo Nacional de la Memoria, ubicado en el Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA).

El encuentro fue presidido por el secretario de Derechos Humanos de la Nación, Horacio Pietragalla Corti y participaron referentes del área de las distintas jurisdicciones del país.

Durante las jornadas de trabajo se abordaron temas referidos a la "prevención de la violencia institucional, juicios de lesa humanidad, espacios de la memoria y políticas de promoción y prevención en Derechos Hu-

manos", explicó Astrada.

La funcionaria provincial expuso en este encuentro y explicó las distintas políticas y acciones que se vienen desarrollando en Tierra del Fuego en materia de Derechos Humanos, como la "capacitación a los integrantes de las fuerzas de seguridad, tareas de promoción y prevención en escuelas, merenderos y en distintos espacios de la comunidad abarcando a una amplia franja etaria".

Por último, Abigail Astrada destacó este tipo de encuentros federales donde "se puede conocer la situación y realidad de cada una de las provincias, compartir experiencias e interiorizarse de las distintas políticas de Estado y abordajes en materia de defensa de los Derechos Humanos".

ARGENTINA FLORECE

LA BIBLIOTECA SARMIENTO SERÁ ESCENARIO DE DOS OBRAS

La Secretaría de Cultura, a través de la Dirección Provincial de Gestión Cultural y junto al Instituto Nacional del Teatro, continúa con la oferta de espectáculos para todas las edades en el marco del Programa Federal Argentina Florece.

Este fin de semana se presentan dos obras en la Biblioteca Popular Sarmiento de Ushuaia con propuestas para todas las edades.

El viernes 17 de diciembre a las 21:00, se estará presentando la obra 'Dame más luz o ciégame' del Grupo Tres X Tres. La obra relata la historia de un penado en el Presidio del Fin del Mundo que ya no recuerda hace cuántos años está encerrado, consigue un plano con la única opción posible para escaparse y no morir en el intento. Estudia cuidadosamente cada detalle del croquis para que no haya errores y se sorprende al darse cuenta que en ese papel hay algo más que un plan de fuga. Algo que renueva su deseo, su deseo más grande ¿Logrará escaparse?

Está orientada a público joven y adulto y las entradas son gratuitas con reserva anticipada a través de las redes sociales de Cultura TDF.

Por otra parte, el sábado 18 de diciembre la Biblioteca abre sus puertas para los más pequeños con la obra "Fahrenheit, la otra historia" de Pierrot Teatro, una obra que demuestra que el



poder del libro y de las letras, transforma el futuro.

Las funciones serán a las 16:00 y a las 18:00. La entrada es libre y gratuita por orden de llegada.

Aureliano Rodríguez, director provincial de Gestión Cultural, dijo respecto a esto que "estamos muy contentos de seguir recorriendo diferentes espacios de la provincia con este programa que moviliza al sector de las artes escénicas y el acceso de la comunidad a propuestas artísticas", y concluyó: "en esta ocasión estaremos visitando la Biblioteca Popular Sarmiento, un espacio fundamental para la cultura local con propuestas para grandes y chicos".

PROVINCIALES

ACTO POR EL 47 ANIVERSARIO DEL ÁREA NAVAL AUSTRAL



La ceremonia se llevó adelante en el Gimnasio de la Base Naval Conscripto Bernardi.

La Vicegobernadora Mónica Urquiza encabezó el acto por el 47 Aniversario del Área Naval Austral y estuvo acompañada por la ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón, autoridades del Superior Tribunal de Justicia y personal del Estado Mayor del destino, los responsables de las distintas fuerzas de Seguridad Nacionales y Provinciales y Veteranos de Malvinas.

Durante el evento, el comandante del Área Naval Austral, Contraalmirante Marcelo Alejandro Dalle Nogare realizó la entrega de la insignia de mando a uno de los suboficiales, para luego realizar el

reconocimiento con medallas a 13 personas pertenecientes al personal civil de la institución que cumplen 25 años de servicio y por último la puesta en funciones del nuevo encargado de destino del ANAU.

Asimismo, Dalle Nogare en su discurso realizó un recorrido histórico desde la creación de la Subprefectura Ushuaia, la creación de la base y finalmente la del Área Naval Austral hace 47 años y afirmó que "nuestra Fuerza siempre se encontró al servicio de la comunidad para la articulación y el trabajo conjunto con la provincia" y agregó "con el período de pandemia hemos podido realizar tareas en común, como lo fueron la confección y entrega de módulos alimentarios y la asistencia con relación a hisopados y vacunación".

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

USHUAIA

VERNET SE MANIFESTÓ A FAVOR DE LA REFORMA DE LA CARTA ORGÁNICA

El presidente de la UCR en la provincia, Alejandro Vernet dio su opinión sobre la reforma parcial de la Carta Orgánica Municipal. "El radicalismo tiene gente muy preparada para hacer sus aportes", sostuvo.

Por Silvana Minue-El presidente de la UCR en la provincia, Alejandro Vernet adelantó su posición a favor de avanzar en la reforma de la carta orgánica municipal.

Esta semana, con posturas enfrentadas el Parlamento local aprobó por mayoría, durante el desarrollo de la décima sesión ordinaria, el proyecto de ordenanza que establece la reforma parcial de la Carta Orgánica Municipal. La iniciativa responde a un proyecto elaborado en 2018 y presentado por el actual presidente del cuerpo legislativo, concejal Juan Carlos Pino, con modificaciones que prevén la revisión de 105 artículos.

La UCR tiene una voz representativa en el Concejo Deliberante a través del extrapartidario Ricardo Garramuño quien se sumó a las filas radicales en las PASO en el espacio Juntos por el Cambio. "Fue un regio candidato además hizo una excelente elección, tal cual fueron las condiciones que tenía JXC aceptadas para participar, también contó con una buena cantidad de votos que fortaleció el espacio", dijo y recordó que "todas las alianzas son transitorias para determinadas elecciones y en este caso habrá que ver su interés".

En declaraciones a FM MASTER'S, el representante radical apuntó que de acuerdo a la reforma "ahora hay que pensar hacia adelante, todos los partidos políticos tenemos que fijar una estrategia electoral y debe ser aprobada por los partidos que componen el frente en caso de que haya un frente. Pero no puedo aventurar nada, una cosa es el pensamiento de Ricardo o de cualquier vecino o concejal sobre la necesidad de modificar la Carta Orgánica pero una vez sancionada esta ordenanza lo único que resta es trabajar por una propuesta que convalide la ciudada-



nía y que pueda mejorar otra propuesta que existe".

En este sentido, sostuvo que el caso de la UCR acompañará avanzar en la reforma de la carta orgánica municipal. "Lo haremos como lo hicimos en Río Grande, como lo hicimos a lo largo del país, más allá de las discusiones internas como con el diputado Tito Stefani u otras fuerzas políticas", aseguró. Y apuntó: "Vamos a participar, la discusión se zanjó en el día de ayer (miércoles), pese a que hubo mayoría aprobada lo cual, lo prevé la Carta Orgánica que declara la necesidad de la reforma, después será el calendario electoral que fije el intendente".

Para el proceso electoral "hay dos cuestiones fundamentales, la primera, como dice la ordenanza, autoriza a modificar la Carta Orgánica municipal en determinados artículos, e indica que esta reforma debe ser

austera, no debe comprender asesorías, salarios y gastos, entonces todos los partidos políticos están en condiciones de convocar a ciudadanos, técnicos, a hacer un aporte intelectual, y será la ciudadanía que dará la representatividad".

Sin embargo, Vernet advirtió "en este caso concreto, la UCR deberá dejar claro que cualquier reforma no debe contener leyes que sean trampas a la representación de la ciudadanía, por ejemplo, cuando se habla de la modificación del código electoral advertimos que no puede haber o permitir una ley de lemas que engaña a la ciudadanía. También debemos definir la representatividad de los distintos géneros, que se garantice la participación en igualdad de condiciones de los géneros".

"Presentaremos un proyecto que englobe y contenga estas modificaciones de la ordenanza y seguramen-

te vamos a participar en un hecho de esta naturaleza que no solo sea de necesidad, sino que trascienda los años como lo ha hecho hasta ahora más allá de que comprender que las instituciones deben ser modernizadas y la forma es a través de la Carta Orgánica", sostuvo.

Vernet, que ya participó como secretario de bloque en la convención constituyente provincial, señaló que "tengo la vocación de hacerlo en este caso", dijo al expresar su deseo de presentarse en el proceso de debate como representante. Y también "el radicalismo tiene gente preparada para hacer sus aportes intelectuales así generar una Carta moderada. Es un gran desafío, es tener en cuenta las características especiales de la ciudad, de tener una ciudad turística fuertemente impactada en el medio ambiental por su crecimiento poblacional que es bienvenido, pero debe teñirse con su parte urbanística, en eso hay que tener una responsabilidad por las futuras generaciones".

De acuerdo a los nombres que pueden barajarse para la discusión que podrá ser una vía para perfilarlos como figuras políticas, Vernet indicó que "la exposición pública trae aparejado la posibilidad de que haya gente que transmite ideas, pero lo más importante que esto será una discusión de ideas y propuestas de los partidos políticos. No obstante, para cualquier vecino de la ciudad sería un gran galardón participar de la modificación de la carta orgánica".

"Esto será una elección donde no le vamos a cambiar la vida a la gente o no le vamos a prometer cosas tangibles sino en una discusión que se va a teñir en una reforma de la carta organiza que tiene valores y principios adelante", concluyó.

SINTONIZA

FM MASTER'S

USHUAIA FM 107.3

TOLHUIN FM 107.3

RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

@RADIOFMMASTERS

FMMASTERS107.3

@FMMASTERS

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO CONCLUYÓ TRABAJOS DE ASFALTO EN LA ZONA CÉNTRICA



Las distintas calles intervenidas ya están habilitadas al tránsito. Se trata de las arterias Don Bosco; 25 de Mayo; Thorne; Alberdi; Espora; Rivadavia; y distintas bocacalles del Casco Histórico de la ciudad.

Estos trabajos de recupera-

ción asfáltica son parte del Plan de Obras que el Municipio de Río Grande está ejecutando esta temporada en todos los barrios. El objetivo es mejorar la infraestructura vial para que los vecinos y vecinas transiten de manera más segura y ordenada.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD COMPLETARÁ LOS ESQUEMAS DE VACUNACIÓN AL PERSONAL MUNICIPAL



La Municipalidad de Ushuaia comenzará este viernes a completar los esquemas de vacunación contra el COVID-19, colocando las segundas y terceras dosis a los trabajadores y trabajadoras de las distintas dependencias municipales.

El subsecretario de Políticas Sanitarias, Dr. Lucas Corradi, indicó que “estaremos convocando a los empleados municipales para avanzar en este plan de vacunación impulsado por el Gobierno nacional, que es un plan histórico, para que todos los trabajadores del ámbito municipal estén vacunados, tarea que llevaremos adelante en conjunto con el área de Medicina Ocupacional”.

“Estuvimos reunidos con el jefe de Gabinete Omar Becerra y con la secre-

taria a cargo de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Sabrina Marcucci organizando este plan con la idea de tener a la totalidad del personal municipal con las dosis completas de vacunación contra el COVID-19 y contribuir en todo lo posible con lo que hace el Gobierno nacional con su plan de vacunación”, explicó el Dr. Corradi.

El Subsecretaria indicó que “todo este trabajo y este plan que comenzamos inmediatamente, este mismo viernes, se encuadra en lo establecido por el área de Epidemiología que coordina la Dra. Adriana Basombrío que ha venido supervisando todo lo relacionado a la prevención y las medidas sanitarias en la ciudad desde el inicio mismo de la pandemia”.

USHUAIA

TRABAJADORES DE NEWSAN REALIZARÁN UNA MUESTRA DE ARTE



Se trata de la muestra “Baile & Expresiones Corporales” y se realizará el próximo lunes 20 de diciembre, desde las 20 horas, en la Sala ‘Nini Marshall’ de la Casa de la Cultura, con entrada libre y gratuita.

El grupo Newsan presenta una muestra artística organizada para generar un espacio de desarrollo para sus colaboradores. El evento será el próximo lunes 20 de diciembre a las 20 horas en la Sala ‘Nini Marshall’ con entrada libre y gratuita.

“A través del Plan de Gestión Cultural que implementamos este año, descubrimos que hay muchos colaboradores que tienen pasiones vinculadas con el baile

y la música, y que disfrutaron muchísimo de estas actividades fuera del horario laboral. Desde Newsan queremos potenciar estas habilidades generando este tipo de eventos, donde ellos puedan compartir lo que hacen con su familia, y con toda la comunidad”, explicó Leonardo Palmieri, subgerente de Relaciones Laborales de Newsan.

Este encuentro es el primero de un plan que pretende generar continuamente espacios que les den visibilidad a estos aspectos tan importantes de nuestros equipos de trabajo.

El lunes el público podrá disfrutar de shows de folklore, telas y ritmos urbanos, entre otros.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia

02901 15584505 publicidadesfzmedia@gmail.com

RÍO GRANDE

VÁMONOS DE VIAJE: ¿QUÉ NECESITAMOS PARA SALIR DE LA ISLA VÍA TERRESTRE?

Desde la Oficina de Migraciones de Río Grande informaron la documentación necesaria y las principales cuestiones a tener en cuenta al momento de emprender el viaje hacia el norte de nuestro país.



Llegado el mes de diciembre, principalmente a partir de la segunda quincena, gran parte de los fueguinos y fueguinas comienzan sus periodos vacacionales. En este contexto, desde la Oficina Migratoria de Río Grande han detallado las respuestas a las principales dudas y consultas que reciben diariamente.

¿Qué documentación se necesita para cruzar por las fronteras?

A la fecha, la única documentación obligatoria que se está solicitando en los pasos fronterizos, son los DNI VIGENTES de las personas que viajen.

Por su parte, el DNI de los menores de edad deberá contar con las actualizaciones correspondientes. En el caso de que los datos filiatorios de los dos progenitores no figure en el DNI, necesitará libreta de familia o partida de nacimiento.

En este punto, remarcamos dos cuestiones muy importantes en cuanto a los DNI. En primer lugar, el DNI que se utilice para viajar debe ser el último emitido. Es decir, que si tenemos emitido una DNI ejemplar "B" y viajamos con el ejemplar "A", aunque este no se encuentre vencido, no podrá salir del país. En segundo lugar, la constancia de DNI en trámite no

es una documentación válida para cruzar la frontera, debiendo presentar siempre el DNI formato tarjeta. Ante cualquier inquietud, en la página www.migraciones.gov.ar/ejemplar_dni se puede corroborar el documento que cada persona tiene vigente para pasar por las fronteras.

Por otro lado, y solo a modo de recomendación, les aconsejamos a los vecinos y vecinas llevar los certificados de vacunación de forma física o bien, descargando la aplicación "Mí Argentina".

¿Cuál es el horario de atención en los pasos fronterizos?

Los cuatro pasos fronterizos trabajan entre las 8:00 y las 22:00 horas, con la salvedad de que hasta la hora 17:00 se puede cruzar por San Sebastián sentido norte, o bien por Monte Aymond sentido sur. La disposición de estas franjas horarias tiene como objetivo brindar el tiempo suficiente para poder realizar todo el trayecto entre fronteras antes del horario de cierre de las mismas.

Asimismo, recordar que se mantendrá el horario de desinfección de los lugares de atención al público entre las 13:00 y las 14:00 horas, lapso en el cual, los pasos fronterizos permanecen cerrados.

¿Qué trámites se deben realizar si un menor viaja con uno de sus progenitores?

En este caso, se debe gestionar la autorización del progenitor que no viaja, la cual puede ser otorgada por Escribano Público (legalizada por el Colegio Público de Escribanos), Policía Provincial, o testimonio de Sentencia Judicial que así lo disponga.

Si el progenitor con el que viaja el menor es viudo, deberá presentarse Partida de Defunción del cónyuge o libreta de familia donde se haya asentado el fallecimiento.

¿Qué tramites se deben realizar si un menor viaja con terceros? (Sin ninguno de sus progenitores)

Se debe gestionar una autorización de ambos progenitores a través de un Escribano Público (Legalizada por el Colegio Público de Escribanos), o bien a través de la Policía Provincial.

¿Qué sucede si una persona tiene o tuvo una cuestión legal que podría conllevar una restricción para salir del país?

Es fundamental que la persona que tenga alguna duda respecto de su aptitud migratoria, se acerque a la Oficina de Migraciones, sito en Avenida San Martín 344 (Local 10 de la Galería Topic), con Documen-

to de Identidad en mano en pos de constatar si posee alguna restricción para viajar. Esta información, se le brindará únicamente y sin excepción al titular del DNI.

HORARIO ESPECIAL DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN FRONTERA DURANTE LOS DIAS 17,18 ,19 y 20 DE DICIEMBRE

Se espera para este fin de semana, la primera gran afluencia de vacacionistas, por lo que se han modificado los horarios de atención en frontera exclusivamente para los días que a continuación se detallan.

El viernes 17 de diciembre, el Paso San Sebastián se encontrará habilitado desde las 8:00hs hasta las 18.30hs y el paso Integración Austral se encontrará abierto hasta las 0:00hs.

Los días sábado 18 y domingo 19 de diciembre el horario de atención será entre las 6:00hs y las 18.30hs, y el Paso Integración Austral permanecerá abierto hasta las 0:00hs. Por último, el lunes 20 de diciembre San Sebastián funcionará entre las 6:00hs y las 16.30hs, permaneciendo la atención en el Paso Integración Austral hasta las 22:00hs.

Ante cualquier otra consulta, acercarse a la oficina de Migraciones o bien comunicarse al teléfono 421924 en el horario de 9 a 14 horas.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com ☎ +54 2964 627 031

PROVINCIALES

AGENDA SEMANAL DE ACTIVIDADES CULTURALES

La Secretaría de Cultura de la provincia publicó las actividades semanales, disponibles a través de plataformas virtuales y de manera presencial. Se pueden seguir todas las actividades en las redes sociales de Cultura TDF.

MUSEO FUEGUINO DE ARTE

Se puede visitar la exhibición de la muestra "HERENCIA. Interpretaciones visuales para el patrimonio cultural de Río Grande" durante todo el mes de diciembre, de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 y sábados de 15:00 a 19:00.

HARTAS. Se presentará en la ciudad de Ushuaia los días 17 y 18 de noviembre en el IPES Florentino Ameghino (Deloqui 247), de 15:00 a 20:00.

La propuesta ofrece una experiencia senso-audio-visual, con la finalidad de generar impacto y conciencia de los diversos escenarios de violencias contra las mujeres, construyendo, mediante este recorrido, los reclamos por y para la lucha contra la violencia machista y patriarcal.

Cabe resaltar que la exhibición está dirigida al público mayor de 18 años, ya que posee un contenido sensible,



las infancias y adolescencias podrán ingresar acompañadas por un adulto responsable.

MUSEO DEL FIN DEL MUNDO

Comenzó la temporada alta y el MFM vuelve con las visitas guiadas de lunes a sábado a las 17:00 en la Sede Fundacional (Ex Banco Nación, Maipú 173) y a las 18:00 en la Sede Antigua Casa de Gobierno (Maipú 465). La en-

trada es libre y gratuita para residentes de la provincia.

POLOS CREATIVOS

CICLO DE CINE ARGENTINO. Este viernes 17 de diciembre se proyectará "Los Adoptantes" de Daniel Gimelberg, a las 20:30 en el Polo Creativo Sur (Gobernador Paz 836) de la ciudad de Ushuaia y a las 21:00 hs., en el Polo Creativo Norte (Thorne 1407). El formulario de inscripción se encuentra alojado en las redes sociales de Cultura TDF.

FESTIVAL DE ARTE URBANO CURVA 2021. Las y los ganadores de la convocatoria Curva 2021 ya se encuentran trabajando en sus murales, en los exteriores de la Fábrica Cooperativa de tra-

bajo TDF, ex AUDIVIC, con la temática, "Construcción colectiva del trabajo", "Trabajo y Género", "Lucha histórica de los trabajadores, Ley 19.640".

ARGENTINA FLORECE. Continúa el programa que se lleva adelante junto al Instituto Nacional del Teatro.

El viernes 17 de diciembre a las 15:15, en el Centro Sociocultural Buscemi de Río Grande, se presentará "El Show de Lala y Fito". En Ushuaia, a las 21:00, en la Biblioteca Sarmiento de Ushuaia, estrenará "Dame más luz o ciégame".

El día sábado a las 16:00 y a las 18:00, en la Biblioteca Sarmiento, habrá doble función de la obra "Farenheit, la otra historia".

DEPORTES

KIKI EN LA LISTA DE LOS CITADOS PARA LA PUESTA A PUNTO CON VISTAS A LA COPA AMERICA

El fueguino Constantino Vaporaki es uno de los escogidos por Matías Lucuix, que iniciarán el 10 de enero, en el Predio de Ezeiza, la puesta a punto con vistas a la Copa América 2022, que se realizará en Brasil.

Por Esteban Parovel.- La AFA dio a conocer el listado de convocados para comenzar los trabajos preparatorios con vistas a la próxima Copa America de Fútbol, que tendrá lugar a partir del 29 de enero, en suelo brasileño. Entre los citados por el entrenador Matías Lucuix, figura el fueguino Constantino Vaporaki, quien milita en el Meta Catania de Italia.

El plantel se dará cita en el Predio de Ezeiza, el próximo 10 de enero para poner en marcha la puesta a punto colectiva para la disputa de la contienda internacional que se desplegará en Río de Janeiro, según confirmó la AFA.

Además del ushuaiense, que ya indicó en sus redes sociales que es un honor volver a ser convocado para lucir la celeste y blanca tras el subcampeonato del mundo obtenido en Lituania, en el presente año; también están 15 jugadores más que engrosan la plantilla nacional.

Lista de convocados

Arqueros: Nicolás Sarmiento (Real Betis Fútbol -España-), Matías Starna (Peñíscola FS -España-), Nicolás Kravetzky (Barracas Central); Cierres: Lucas Bolo Alemany (Ital-



service Pesaro -Italia-), Maximiliano Rescia (Levante UD FS -España-), Pablo Taborda (Italservice Pesaro -Italia-); Alas Defensivos: Sebastián Corso (Industrias Santa Coloma -España-), Constantino Vaporaki (Meta Catania -España-), Leandro Cuzzolino (Italservice Pesaro -Italia-); Alas Ofensivos: Andrés Geraghty (Viña Albali Valdepeñas -España-), Ángel Claudino (Fútbol Emotion Zaragoza -España-), Cristian Borruto (Italservice Pesaro -Italia-), Matías Edelstein (Opificio 4.0 CMB -Italia-), Gabriel Ramírez (Barracas Central); Pívot: Alan Brandi (Jaén Paraíso Interior -España-) y Matías Rosa (El Pozo Murcia -España-).

T

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!
 publicidadestf@gmail.com
 (2964) 422255

NACIONALES

LA CORTE SUPREMA DECLARÓ INCONSTITUCIONAL LA COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

La Corte Suprema declaró inconstitucional la actual composición del Consejo de la Magistratura, el órgano encargado de la selección y remoción de los jueces y juezas. El máximo tribunal exhortó al Congreso a dictar una nueva ley. En caso contrario, en un plazo máximo de cuatro meses, el Consejo debería volver a su integración anterior de 20 miembros con el presidente de la Corte a la cabeza de ese organismo. El fallo fue firmado por Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz, Juan Carlos Maqueda y Ricardo Lorenzetti --que incorporó una disidencia parcial--.

Semanas atrás, desde el máximo tribunal, dejaron trascender que trabajaban en un fallo sobre la composición del Consejo de la Magistratura y que una resolución adversa al gobierno de Alberto Fernández podría conocerse este jueves, como efectivamente sucedió.

La Corte se zambulle, en este contexto, en un tema que tiene poco de novedoso. El Consejo de la Magistratura tiene trece miembros desde 2006, cuando se aprobó la ley que rige actualmente. Esa ley había sido promovida por Cristina Fernández de Kirchner cuando era senadora.

Con el fallo que se conoció este jueves, ahora la Corte le da un plazo de 120 días al Consejo de la Magistratura para volver a su composición anterior, que era de 20 miembros, y exhorta al Congreso a que vote una nueva ley. Siguiendo estos lineamientos, el Con-

sejo de la Magistratura debería incorporar siete integrantes más, si antes no logra aprobarse una nueva ley: un académico, dos jueces, dos abogados y dos representantes del Congreso. La novedad es que el presidente de la Corte --de acuerdo a la ley 24.939-- debería también presidir el Consejo de la Magistratura.

Los argumentos

Para los supremos, la actual composición del Consejo es inconstitucional porque hay un predominio del estamento político por sobre el resto de los sectores que deben estar representados allí (abogados, jueces y académicos).

“Cualquiera que fuera la opinión que en abstracto se tuviera sobre la conveniencia de esta arquitectura institucional, es claro que ella no respeta el mandato constitucional de procurar una integración equilibrada entre los representantes de los distintos sectores que el constituyente creyó necesario integrar al Consejo. Tampoco contribuye a despolitizar parcialmente el proceso de designación y remoción de jueces ni a aumentar el umbral de garantía de independencia judicial, objetivos que, como se dijo, fueron expresamente perseguidos por los constituyentes de 1994 mediante la creación del Consejo de la Magistratura y que se ven frustrados por las normas analizadas”, escribieron los integrantes del máximo tribunal.

El remedio para Rosatti, Maqueda y

Rosenkrantz es volver a la ley que se aprobó en 1997. Sin embargo, Lorenzetti critica fuertemente esa solución. “Una ley derogada no puede ser restituida en su vigencia y es lo que se enseña en los primeros cursos de las Facultades de Derecho”, les responde a sus colegas.

La composición

Desde que se aprobó la ley actual en 2006, el Consejo de la Magistratura está integrado por trece miembros:

Tres jueces

Tres diputados

Tres senadores

Dos abogados

Un académico

Un representante del Poder Ejecutivo
En la actualidad, el estamento de los jueces está representado por Alberto Lugones (Lista Celeste), Ricardo Ricondo (Lista Bordó) y Juan Manuel Cullotta (Compromiso Judicial).

Los diputados que representan a la Cámara Baja en este órgano son Vanesa Siley (FdT), Graciela Camaño (Identidad bonaerense) y Pablo Tonelli (PRO-JxC). Los senadores son Mariano Recalde y María Pilatti Vergara (FdT) y Silvia Giacoppo (UCR- JxC).

Diego Marías y Carlos Matterson representan a los abogados mientras que Diego Molea, actual presidente del Consejo, ocupa la banca destinada a las universidades.

El representante del Ejecutivo en el Consejo es Gerónimo Ustarroz.

Si se vuelve a la composición que or-

dena la Corte, el Consejo de la Magistratura debería estar integrado de la siguiente manera:

- Cinco jueces (con el presidente de la Corte a la cabeza del Consejo de la Magistratura)

- Ocho legisladores

- Cuatro abogados

- Dos académicos

- Un representante del Ejecutivo

La Corte maduró este fallo por años y se conoce después de que dejara el máximo tribunal Elena Highton de Nolasco.

En noviembre de 2015, la Sala II de la Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal declaró inconstitucional la ley 26.080, que en 2006 había reducido el número de integrantes del Consejo de la Magistratura de 20 a trece. La demanda que dio pie a esa resolución fue presentada por el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, una entidad conservadora que nuclea a los estudios de la City porteña. El Colegio de la calle Montevideo funcionó como ariete del macrismo para poner en discusión, entre otras cosas, cómo podía ser removida la entonces procuradora Alejandra Gils Carbó.

La Corte tiene hace seis años la cuestión en estudio, pero decidió sacarla ahora. Durante el gobierno de Mauricio Macri, existieron conversaciones para que el fallo no saliera. El entonces jefe de Gabinete Marcos Peña se había comprometido a reformar la composición por ley, algo que no sucedió.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Intente madurar y evite prestar atención a los juicios ajenos, decida por usted mismo. Si sigue retrasando demasiado sus planes, no podrá llevarlos a cabo.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Póngase firme, ya que su inseguridad conspirará en contra de sus logros. Momento para planificar las metas y tratar de cumplirlas de una manera ordenada.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que su vida social tomará otro color con la presencia de nuevos compromisos. Su entusiasmo se potenciará al máximo, aprovéchelo.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que no es momento para hacer cambios en su vida. Tenga una actitud reflexiva y prudente, de lo contrario, podría cometer una grave equivocación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Al fin encontrará el camino para cambiar su estilo de vida y sentirse maravillosamente en todo lo que emprenda. No tenga miedo y hágalo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Probablemente, no esté pasando por un buen momento. Lo mejor será que tenga paciencia, así pronto logrará una satisfacción que lo compensará.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Intente madurar y evite prestar atención a los juicios ajenos, decida por usted mismo. Si sigue retrasando demasiado sus planes, no podrá llevarlos a cabo.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Comprenda que si sostiene la seguridad en usted mismo, será la clave para solucionar todos los conflictos que se le puedan presentar en esta jornada.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Siga manteniendo la confianza en usted mismo, esto le permitirá esquivar todas las dificultades sin demasiado esfuerzo. Continúe encarando las cosas de ese modo.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Vea que su falta de concentración y la dispersión de sus energías harán que no pueda concluir con todas las obligaciones. Concéntrese y ponga atención en lo que hace.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Etapas para reordenar las fuerzas internas. Debe entender que no le es conveniente malgastar energías en asuntos que todavía no conoce del todo.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Continuará la semana con todas las energías para hacer lo que desee. Pero antes que nada, decida qué es lo que quiere para su vida en estos momentos.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía 441108
Policía Provincial 107 / 423200	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 421773	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 422969	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 100 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 422635 / 421333	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 421721 / 421930	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 103 / 422108	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 430176 / 422003	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 999 0810	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 0810 555 3698	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía A.C.A. 421401 / 421329	Camuzzi 0810 999 0810
Gendarmería Nacional 433455	Prefectura Naval 422305 / 106
Prefectura Naval 431800	Aeropuerto 420699
Policía Aeronáutica 421245	Aerolíneas Argentinas 430748
Base Naval 435909	Gendarmería 431953
Aeropuerto 431601	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Aerolíneas Argentinas 421245	Grúa ACA 15567403
Municipalidad de Ush 435516	Judiciales
Subs. Municipal de Turismo 422089	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Información Turística 432000	Juzgado 424694
Gobierno de la Provincia 0800 333 1476	Juzgado YPF 443027 / 028
421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN





08:00 a 22:00 horas

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
FARMACOR Tel: 02964 429642 Perito Moreno 45	FARMACIA DEL LAGO Av. de los Selknam 104 Tel 02901 492229	MERCANTIL Tel 02901 432648 Gobernador Paz 679

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 3 °C Máxima 7 °C	 Mínima 1 °C Máxima 8 °C	 Mínima 2 °C Máxima 6 °C	 Mínima -2 °C Máxima 5 °C



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$101,03

Venta
\$108,23

PESO CHILENO

Compra
0,1200

Venta
\$0,1202





ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.